



# TRANSPORTE PESADO

## ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.

EFICIENCIA Y CALIDAD PENSANDO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL,  
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

SHUSHUFINDI, 31 de diciembre del 2014

### INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

De mi consideración:

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la **COMPAÑÍA ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Compañía presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, se ha revisado el balance general al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión. Esta revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA ÁGUILAS EAGLETRUCKS S.A.** al 31 de diciembre del 2014.

Como parte de la revisión, se verifica y obtiene confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi



# TRANSPORTE PESADO

## AGUILA EAGLETRUCKS S.A.

EFICIENCIA Y CALIDAD PENSANDO EN LA SEGURIDAD INDUSTRIAL,  
SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de COMPAÑÍA ÁGUILAS EAGLETRUCKS S.A. Por el año terminado. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2014. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, es de responsabilidad de su Administración.

- Atentamente,

TRANSPORTE PESADO AGUILA  
EAGLETRUCKS S.A.  
RUC: 2191714410001  
Sector: Comercio Exterior

Lombardo Torres Egas  
**COMISARIO PRINCIPAL**

**TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A**